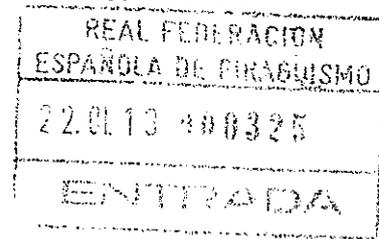
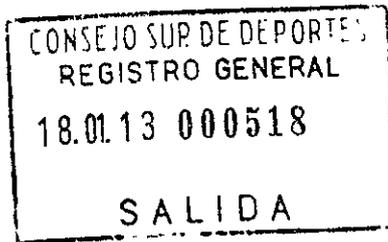




MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE

CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES



En contestación a su escrito de fecha **14 de enero de 2013**, le damos nuestra conformidad para el solicitado préstamo ICO con **LA CAIXA** hasta un importe de **QUINIENTOS CINCUENTA MIL EUROS (550.000,00€)** y plazo de amortización de un año, en las condiciones financieras con aquél pactadas y con la finalidad de movilizar las subvenciones que les pueda conceder este Consejo Superior de Deportes con cargo al ejercicio 2013, destinadas a atender gastos de funcionamiento de dicha federación y sujetas al pago en esa cuenta corriente, según su solicitud.

Las subvenciones recibidas por esa federación deportiva durante el ejercicio económico de 2012, en las que esta Subdirección General de Alta Competición actuó como Unidad Gestora ascendieron a la cantidad de: 2.106.597,66€, como ayudas ordinarias y 22.305,00€ en el capítulo de ayudas extraordinaria. Próximamente, aprobados los Presupuestos Generales del Estado, se iniciará el proceso de convocatoria correspondiente al ejercicio en curso.

Igualmente damos nuestra conformidad y tomamos razón de su compromiso irrevocable de que el cobro de las subvenciones financiadas se realice a través de la cuenta que mantienen abierta en **LA CAIXA** a través de la cuenta bancaria número **2100 2138 18 0200456396**, que tendrá como destino la cancelación en la cuantía concurrente de la operación de crédito reseñada.

Madrid, 17 de enero de 2013
LA SUBDIRECTORA GENERAL
DE ALTA COMPETICIÓN

-Rosa Mª Ortega Pardo-

SR. PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO

MARTÍN FIERRO 5
28040 MADRID
TEL: 915 896 700
FAX: 915 896 614